

## FUENTE AMARGA

CHIGLANA (Provincia de Cádiz)  
Gran establecimiento balneario  
de aguas minero-medicinales

Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al  
31 de Octubre.—Informes y memo-  
rias pídense á sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez  
CADIZ

DE COLABORACION

## Impresiones

Leyendo los rotativos madrileños en estas etapas donde los representantes patrios exponen lo que creen es su misión, recojo impresiones que he de reflejar, como ciudadano, sin entrar á desmenuzarse, ni mucho menos á combatir, determinadas ideas.

Pero esto, no es obstáculo para que principie diciendo que, hoy, tenemos al frente del Gobierno hombres serios, de reconocida competencia é ilustración, y que no gustan de perder el tiempo en las tareas parlamentarias, con jocosidades y distracciones propias de circo ó de teatro, y á que, desde hace algunos años hasta ahora, nos tienen acostumbrados.

Pruébanlo, así las lecciones que el digno Ministro de la Gobernación ha dado al alma del ingenio obstruccionista, aun en los casos más serios y trascendentales de un debate.

D. Rodrigo Soriano, ha de comprender para lo sucesivo que su chispeante y aguda imaginación vale y aprovechará más para la crítica periodística, que para laborar en la gran obra que debe cimentarse en el Palacio del Congreso.

Siendo éste la Universidad popular donde los grandes talentos y las reconocidas competencias científicas han de exponer, para su sanción, todo lo conveniente y útil para la recta administración de justicia, y la más recta administración en los intereses patrios, como bases del orden y prosperidad en todos sentidos, jamás deben tergiversarse las cuestiones, y con ello involucrar la obra del Gobierno (sea cual fuere) suscitando incidentes de orden puramente privados, que, creando antagonismos personales, dificultan toda labor de general interés.

Para nada deben tenerse en cuenta las banderías de partido, ni las diferencias de ideas en aquellos asuntos que, afectando al comunismo patrio, todos deben acatar y respetar como buenos.

Pero ya que se discutan las reglas de aplicación, hágase en esa forma que todos nuestros dignos representantes saben, sin necesidad de recurrir á procedimientos que con seguridad serán causa de risas en otras naciones, por más civilizadas.

Todos conocen perfectamente las necesidades y aspiraciones del distrito que representan, pues que clara é indistintamente las oyeron de boca de sus electores, al par que las razones que tuvieron para elegirle diputado.

Pues siendo esto así, no hay más que iniciar las discusiones en sentido de poder favorecer las patrias chicas,

con los remedios necesarios á sus males, y obtenidos, se verá que, á medida que aquéllas se vayan elevando, lo hará también, insensiblemente, el todo de que forman parte.

Hora es ya de que, dejándose la polémica en cuanto á los procedimientos usados para llegar al puesto que les dió la investidura de diputado, aquélla se encance por los caminos de la verdad, únicos que siempre debieran llevarse.

¿Qué importa el papel solidario ó antisolidario? ¿Qué el que las campañas se inicien por los regionalistas, republicanos, liberales ó conservadores? Se hacen con el fin de obtener ventajas de utilidad general, de acallar las quejas fundadas de la opinión por los grandes males que, conocidos de todos, les es fácil aplicar los remedios; pues entonces hay que despojarse de la investidura política para dar paso á otra cosa más grande y más noble, que es y debe ser propia de todo español: el amor á la madre común, á la madre que á todos nos cobija y ampara.

ALFONSO DE LA MUELA.

(Badajoz).

## EL CENTENARIO DE ESPRONCEDA

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Mi distinguido amigo: Razón es ya de que terminemos con este litigio en mal hora emprendido y de cuyos resultados solo hemos sacado amargas reflexiones. Tenía V. razón: ¡somos extremeños!

Pero antes de terminar, me permitiré V. hacer algunas objeciones al brillante artículo del Sr. Cortón, inserto en el número 4.565 de NUEVO DIARIO DE BADAJOZ, y cuya argumentación no tiene otro objeto, según su autor, que hacer una aclaración espontánea, provocada sin duda por mis trabajos anteriores, en cuanto respecta al notable escritor portorriqueño y relacionado con el asunto del Centenario.

Dice el Sr. Cortón que la afirmación que yo he hecho repetidas veces de no ser él el descubridor del origen y demás circunstancias que rodearon la venida al mundo del poeta extremeño, era innecesaria; á lo que me permito objetar que para dicho señor, para mí y para cuantos estuviéramos en el secreto (que éramos los menos), desde luego que tal afirmación era innecesaria; y prueba de ello es que cuantas veces he tenido necesidad de hacer tal afirmación, nunca ha sido directamente al señor Cortón, pues haría sé yo lo que el citado señor ha dicho en sus libros y en sus crónicas referente á Espronceda; pero tratándose de una inmensa mayoría que ignoraba los trabajos del Sr. Díaz y Pérez (como lo prueba el que nadie entre nosotros ha nombrado al cronista extremeño) comprenderá el notable cronista de *El Liberal* lo necesaria que era mi afirmación, no una, sino mil veces, con lo cual creo que en nada habré molestado ni la personalidad ni la probidad literaria del Sr. Cortón, para quien es bien notorio que en todas las ocasiones he guardado cuantos respetos y admiración por su talento se merece, y por testigos ponga á la Redacción y lectores de NUEVO DIARIO DE BADAJOZ. De todo lo

cuál deduzco lo menos que puedo deducir: que la "aclaración espontánea" del Sr. Cortón era á todas luces innecesaria, puesto que de ella no se desprende otra cosa que lo que de mis repetidas afirmaciones se desprende; porque yo tengo un concepto más elevado del Sr. Cortón. Yo, sin lisonjas, para las que *no há lugar*, no creo al Sr. Cortón de esos que piensan que para ser escritor malo ó bueno, hay que estar constantemente tosiendo fuerte y gritando á cada momento: A ver quién se ha permitido nombrarme? No; yo no he creído nunca al Sr. Cortón de los que creen necesario á cada momento repetir: yo me llamo López, yo me llamo Pérez, yo me llamo Cortón... Yo creo y siempre he creído que el Sr. Cortón es de los que piensan que el escritor, como todo malo ó bueno, lo hacen sus obras para cuyo examen solo existe un juez supremo é imparcial que es el público.

Por esto no deja de extrañarme un cierto dejo de ofensa que se respira en su escrito contra mis afirmaciones, creyéndome obligado á desvanecer todo asomo de disgusto del notable cronista, declarando sinceramente que de obra como de intención siempre he salvado la personalidad y la probidad literaria del escritor.

Y en cuanto á la noticia que me da para confortar mi espíritu, de que el centenario se celebrará en Madrid, siento decirle al ilustrado escritor, y con la sinceridad que en mí es peculiar, que lejos de alegrarme me disgusta, y esto lo comprenderá perfectamente el Sr. Cortón. Reconocido por todos el lugar de su nacimiento y su derecho á una estatua, esa estatua parece lo más natural que se erigiera en Almendralejo y no en Madrid, por aquello de que "el que casa tiene, no ha de buscar alojamiento en la del vecino." De suerte, que la tal noticia lejos de confortarme me entristece, más todavía, me impulsa á protestar ante la comisión organizadora, como seguramente protestarán todos los extremeños, y no por la gloria merecida del poeta, si que por la no menos merecida de Extremadura y de Almendralejo.

No he de terminar, Sr. Director, sin recabar su valiosa ayuda, como asimismo la de todos los buenos extremeños que tanto nos hemos interesado en este asunto, para que, unidos todos influyamos en el ánimo de la comisión organizadora para que no se prive á Extremadura y á Almendralejo de lo que es suyo y de lo que por todo derecho le pertenece.

Y he aquí cumplida una vez más la célebre sentencia: "el hombre propone y Dios dispone", lo que quiere decir que en mi próxima daré definitivamente por terminados mis trabajos sobre el Centenario, y V. también saldrá de su mutismo al que le ha obligado hasta ahora la consideración y amistad que me profesa.

De usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

ANGEL LÓPEZ ORTIZ DE LEÓN.  
Montijo, Junio 17 de 1907.

## Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 823.—817 las 5 pesetas.  
En Badajoz: "La Camelia", 830.—820, las 5 pesetas.

## Exposición de Industrias Madrileñas

Hemos tenido el gusto de visitar la Exposición de Industrias Madrileñas, cuya inauguración tuvo lugar el miércoles 12 del actual, á las seis de la tarde, instalada en el Retiro, á cuyo acto asistió S. M. el Rey, el Ministro de Fomento, el Alcalde de Madrid, Director de Obras públicas, Comisión Ejecutiva y numeroso público de todas las clases sociales. Hizo uso de la palabra el iniciador de la misma D. Alberto Aguilera, con un hermoso y elocuente discurso; se cantó un himno compuesto por el maestro Bretón y acompañado por los asilados de diferentes hospicios; terminada dicha ceremonia, se procedió á la visita de los diferentes departamentos de que consta la Exposición y entre los cuales merecen especial mención los siguientes:

En el pabellón central se admiran los trabajos de la Platería Meneses, con un hermoso candelabro de tres coronas de veinticinco luces, cuya altura mide dos metros noventa centímetros; un Salomón de treinta y seis luces; una preciosa Custodia, estilo Renacimiento; un servicio completo para un crucero de guerra y otro para la Compañía Transatlántica; Nicolás Martínez presenta variados objetos y espadas militares; la gran Relojería de Girod, artísticos relojes para despacho y algunos muebles americanos; Gersa, objetos de navajería de afeitar; Recorte, un buen surtido de material para ingenieros; la Sociedad de Vatimentos, es una de las especialidades que es más digna de atención; Boris y Herrans, completo surtido de joyería, y Gómez, cincelado de retratos sobre metales. Taller Oiler, empleado en la Fábrica de la Moneda ha construido una complicadísima cerradura de combinación numérica de absoluta seguridad; García una diminuta locomotora en la que no omite detalle alguno; Gonda, con patente de invención, presenta trabajos de soldadura de aluminio, y Baró una cadena de acero con nueve eslabones sacados de una sola pieza y, por tanto, sin existir ninguna pegadura, ni soldadura.

En la Sala C, merece citarse una maquina construida con oro y plata, dispuesta para funcionar al vapor, y su construcción se debe á la acreditada casa de Eloy Cassy. Carlos Prast, sus consabidos bombones, conservas y chocolates; y, ultimamente, L. Lamarca presenta dos coches de lujo y un automóvil.

La Sala D. lo mejor que se encuentra son los abauicos Pay Pays, cuyos adornos consisten en calados, figurando caricaturas sobre hojas de paima, por el inimitable Franmosir y algunas guitarras y bandurrias de Arias, al lado de varias revistas ilustradas de agricultura.

En los departamentos consecutivos se ven trabajos de escultura en yeso, de imitaciones árabes, destacando los tapices, sobre todo el que representa un trono, copia del célebre cuadro debido al pincel de Rubens, que figura el jardín del amor.

En pabellones particulares tenemos á los sobrinos de Villarejo, que ofrecen al público un pequeño taller del que tiene establecido en Araujuel, y que sus operarios ejecutan trabajos á la vista de los concurrentes en trenchillas de seda y lana.

Pabellón del Ministerio de la Guerra, dividido éste en cinco secciones: la de ingenieros, en que se admiran trabajos de miniatura figurando las diferentes operaciones de campaña, construcción de puentes, etc.; la de artillería con infinitos cañones, en los que no se omite detalle alguno dado su reducido tamaño, é igualmente que con los tres restantes de sanidad militar, administración y estado mayor.

La Compañía de Ferrocarriles de M. Z. y A. también presenta un curioso material referente á la misma con wagones y accesorios.

También hay otros pabellones particulares, además de la sección de Montes, en cuyo mismo edificio aparece la de agricultura, sin terminar, por cierto, así como la fábrica de cervezas El Aguila que lo aprovecha para ofrecer al público sus líquidos, con esmerado servicio de camareras.

Y nada más podemos decir, dada la brevedad de nuestro trabajo: solo añadiremos que existen en construcción otros pabellones y, por lo tanto, la Exposición revestirá más importancia, belleza y valor industrial y artístico, á medida que el tiempo avance.

J. M. GARCÍA FLORES.

## TRIBUNALES

Ayer se celebró en la Audiencia una vista ante el Jurado en causa por el delito de homicidio, cometido por Benito Gordillo en la persona de Maximino García, ambos vecinos de Jerez de los Caballeros.

Componían el Tribunal de derecho los dignísimos Magistrados de esta Audiencia D. José García de Castro, D. Timoteo Silvan y de Casac y don Manuel Algorta González, actuando el primero como Presidente.

En representación del Ministerio Fiscal, vimos al abogado D. Juan Zugasti Salazar. Ocupando el sitio de la defensa al letrado D. Enrique de Muslera y Jeanneau y en representación del procesado al procurador D. Angel Serrano Fernández. Como Secretario actuaba el vicesecretario suplente D. José López Chacón.

Hacer una descripción completa del acto del juicio resultaría una labor pesada, máxime cuando nuestros propósitos no son el hacer relatos de hechos que por sus tristes consecuencias no son, por lo general, del gusto ni del agrado del público. Por tanto, nos limitaremos á consignar lo que ha de constituir para lo sucesivo una sección de este periódico, cuando en casos como el presente merezcan la pena de publicarse.

Terminada las pruebas, y concedida la palabra al representante fiscal, este señor, con un conocimiento absoluto de los hechos y que demostraba el estudio del sumario, en elocuente y luminoso informe sostuvo las conclusiones de su escrito de acusación en donde pedía para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión, indemnización de tres mil pesetas á la familia del finado, accesorias y costas.

Concedida la palabra al abogado defensor, este señor, al comenzar su informe y en un rasgo de modestia que le honra, dice al jurado que su informe será corto y poco lucido para rebatir los cargos en que la acusación funda la pena en razón á que se encuentra en los comienzos de su carrera jurídica.

Entra inmediatamente en el relato de los hechos que á su juicio fueron la causa ú origen que dió lugar al homicidio, y en aquéllos aparece, según él, la eximente de responsabilidad por legítima defensa en razón á que el procesado fué provocado y



agredido, por lo que solicitaba la absolución. Hace el resumen el Presidente del Tribunal; y después de felicitar al Ministerio público y abogado defensor, su grande, elocuente informe lo encamina á señalar al jurado el cumplimiento de la misión que tiene en aquel acto y la gran trascendencia que sus respuestas al veredicto han de tener para que la justicia pueda cumplirse en todas sus partes con la imparcialidad y rectitud que se requiere. El jurado, y en atención por lo

visto á que el hecho sucedió sin testigos presenciales consideró al procesado como autor del delito de homicidio con las atenuantes de haber sido provocado y agredido; y en su consecuencia fué condenado á la pena de seis años y un día de presidio correccional, indemnización de tres mil pesetas, accesorias y costas. Ahora, y por nuestra parte, solo nos resta felicitar tanto al Sr. Fiscal como al Presidente por sus lucidísimos informes, y al abogado por el triunfo obtenido en la rebaja de la pena para su defendido.

dentos sobre abono de haberes al episcopado y al clero. Continúa el debate sobre el Mensaje de la Corona. El Sr. Valles y Ribot prosigue su discurso diciendo que el partido federal había ingresado en la Solidaridad por amor á Cataluña, á la democracia, á la libertad y á la república. Dijo que los federales fueron los precursores del movimiento catalanista, y recordó las teorías del Sr. Pi y Margall sobre regionalismo. Hizo una excursión histórica para probar que nuestras tradiciones patrias son autonomistas y federalistas. Afirmó que la Solidaridad no pretende que en estas Cortes se realicen todas sus aspiraciones, pero que tiene un programa mínimo que cabe dentro del régimen actual. Preguntó si el Gobierno está dispuesto á aceptar por medio de enmiendas las aspiraciones de la Solidaridad, que presentarían en este caso al proyecto de Administración, pues de no aceptarse tendrían entonces que acudir al Rey siguiendo el ejemplo de la Junta de Notables en el año 1875. Agregó que, aun siendo republicanos, no rehusarían el encargo, por entender que el Rey, dentro de la Constitución, puede influir en la solución de estos problemas. El Sr. Macia explica los motivos que tuvo para ingresar en la Solidaridad catalana, que fueron la pérdida de las colonias, digno final de una política maldita que se rindió ante la turba de patrioteros y ante la prensa. Dijo que Europa había presenciado con asombro que después de nuestros desastres continuáramos con la misma política y que siguiéramos gobernados por los mismos hombres que nos llevaron á la vergüenza. Afirmó que esta protesta se había concentrado en el movimiento de la Solidaridad catalana. Manifestó que á los que le ofrecieron votar le dijo que él tenía gran amor al ejército, gran amor á la patria y deberes de gratitud á D. Alfonso VIII, que le obligaban á ser partidario suyo toda la vida, y que aunque la mayoría de sus electores eran antidinásticos, todos encontraron perfectamente estas manifestaciones. Explicó los motivos que tuvo para pedir el retiro, refiriendo todos los incidentes de este asunto, y terminó haciendo constar que los mismos compañeros que le invitaron á solicitarlo le han escrito después reconociendo su pundonor y caballería.

Allá va la explicación

En el terreno personal y particular ni á los amigos de La Coalición, ni á ningún otro concejal tratamos nosotros con descortesía y así lo hemos dicho ya en números anteriores. A pesar de haber hecho esta afirmación, insiste La Coalición en que expliquemos la palabra desahogados empleada al referirnos á los ediles republicanos. La palabra desahogado, aplicada á la política que hacen los republicanos en el Ayuntamiento, significa que es cómoda la situación de los mismos, pues no tienen inconveniente en estar inteligenciados con sus enemigos (políticos también), á fin de poder llevar un bastón de borlas, ó conseguir para algún correligionario un destino en aquella casa, ó disponer á su gusto de los servicios municipales. Además, desahogados significa que, siendo ciertas las anteriores afirmaciones, tienen el descaro de censurar á nuestros amigos, hablando de coquismo y de mil cosas de las que á diario comentan, y que le vienen á ellos como anillo al dedo. Si conviene La Coalición con nosotros, en que la política que hacen los republicanos en el Ayuntamiento, no es la que ellos han predicado siempre, así que el adjetivo que quiere; nosotros retiramos el de desahogados; pues no queremos que haya maliciosos que le den otro significado que no sea el que nos hemos propuesto al emplearlo.

Para combatir la obesidad, evitar la gassa, evitar el amontonamiento y recobrar la agilidad, tan eficaz como el uso del Agua Pílar en las comidas. Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. Dolores Franco, para el médico de Bodonal de la Sierra Francisco Ramírez. La boda se efectuará en breve. Bien venidos Hemos tenido el gusto de recibir á nuestro querido amigo D. Francisco León Berdud, farmacéutico Paralela de Zúñiga.

Información telegráfica

Interior

Madrid 18—11.

El Sr. Muro está agonizando, habiéndosele administrado los últimos sacramentos. En Valencia se han promovido desórdenes con motivo de la dimisión del alcalde. En Sagunto explotó un barreno resultando algunos heridos graves. Los restos de Vico y Calvo han salido de Cádiz con dirección á Madrid. Accidente marítimo En el puerto de Almería se fué á pique una lancha, pereciendo ahogados los que la tripulaban. La infanta D.ª Eulalia se ha instalado con sus hijos en un chalet que ha adquirido en el pueblo de Navas, y en el cual se propone pasar el verano. De Barcelona comunican que un caballo que iba enganchado en un coche de punto, se desbocó, y al tratar un guardia de policía detener el carruaje para evitar desgracias, fué arrojado quedando muerto en el acto, habiendo sido tropelladas también algunas otras personas, que resultaron con lesiones graves. En Valencia se ha desistido de celebrar la feria en el año actual.

INFORMACION OFICIAL

Madrid 17—23.

En el Senado Abierta la sesión, el Sr. Ruiz Grijalba se ocupa del hundimiento, ocurrido ayer, de un puente sobre el río Manzanares, y pide se depuren las deficiencias que han dado lugar á este triste suceso. El Ministro de la Gobernación así lo ofrece. Continúa la interpeleación sobre política electoral del Gobierno. El Sr. Alonso Castrillo usa de la palabra diciendo que los datos remitidos no son exactos, pues hay alcaldes separados que no están en la relación. Explica lo que es facultad para nombrar y separar alcaldes. Censura que permanezca aún en su puesto el alcalde de Castellón. El Ministro de la Gobernación contesta é insiste en la facultad del Gobierno para nombrar y separar alcaldes, y dice que su conducta se ha inspirado en la interpretación que al precepto dieron lo mismo los conservadores que los liberales. En cuanto al alcalde de Castellón, el Gobierno está dando pruebas de prudencia y de reflexión. El Conde de Esteban Collantes pide explicaciones al Ministro de Estado acerca de la inteligencia de España, Francia é Inglaterra sobre los puertos, costas y trácticos de los mares Atlántico y Mediterráneo. Contesta el Ministro de Estado declarando que efectivamente existe ese convenio para mantener el statu quo y resolver los incidentes que puedan ocurrir. El Sr. Díaz Moreu pide que, cuando sea ocasión, se remitan al Senado los antecedentes de este asunto. Sobre el mismo asunto habla el Sr. Labra, felicitándose de que Francia, Inglaterra y España hayan llegado á un acuerdo sobre el statu quo en el Mediterráneo. Continúa el debate de la reforma de la administración de justicia municipal, y se levanta la sesión.

En el Congreso Abierta la sesión, el Sr. Garay pregunta si es cierto el acuerdo entre Francia, Inglaterra y España. El Ministro de Estado contesta afirmativamente diciendo que el acuerdo es esencialmente pacífico y que tiene por objeto mantener el statu quo en el Atlántico y en el Mediterráneo y determina la forma de resolverse los incidentes que ocurran. A ruego del Sr. Vega Seoane, el Ministro declara que el statu quo comprende á Baleares, Canarias y Fernando Poo. El Sr. Pedregal anuncia una interpeleación sobre el estado anormal de Castellón de la Plana. El Sr. Soriano otra sobre la conducta del Ministro de la Gobernación con la Prensa. El Sr. Beltrán reclamó antece-

El Sr. Macia explica los motivos que tuvo para ingresar en la Solidaridad catalana, que fueron la pérdida de las colonias, digno final de una política maldita que se rindió ante la turba de patrioteros y ante la prensa. Dijo que Europa había presenciado con asombro que después de nuestros desastres continuáramos con la misma política y que siguiéramos gobernados por los mismos hombres que nos llevaron á la vergüenza. Afirmó que esta protesta se había concentrado en el movimiento de la Solidaridad catalana. Manifestó que á los que le ofrecieron votar le dijo que él tenía gran amor al ejército, gran amor á la patria y deberes de gratitud á D. Alfonso VIII, que le obligaban á ser partidario suyo toda la vida, y que aunque la mayoría de sus electores eran antidinásticos, todos encontraron perfectamente estas manifestaciones. Explicó los motivos que tuvo para pedir el retiro, refiriendo todos los incidentes de este asunto, y terminó haciendo constar que los mismos compañeros que le invitaron á solicitarlo le han escrito después reconociendo su pundonor y caballería. El Ministro de Instrucción pública elogió las sinceras y nobles declaraciones del Sr. Macia, y dijo que precisamente para evitar malas inteligencias y ofuscaciones á la opinión, es por lo que deben tratarse estos asuntos en el Parlamento; declarando que el Gobierno aspira á remediar los males de la patria con el concurso de todos, y desea lograr, para todas las regiones españolas, los mismos beneficios que la Solidaridad pide para Cataluña. El Marqués de Casa-Torres hizo historia de las vicisitudes por que ha pasado Vizcaya, cuyos ideales son los mismos de Cataluña; pero que aquella siempre se dirigió á los Poderes públicos con la lealtad por divisa. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Noticias

(Prohibida la copia literal de esta Sección)

Sumando alumnos D. Eladio Vilegas, de Torre de Santa María (Caceres), ha solicitado, para un sobrino suyo, una plaza de alumno interno en la enseñanza teórico-práctica de esta Escuela práctica de Agricultura, comprometiendo á abonar la pensión anual de 700 pesetas. De desear es que no se harán esperar nuevos ingresos, conocida como es la evidente utilidad de tal enseñanza.

A los estudiantes Quien no se ha examinado no ha conocido el miedo; esto lo dijo Napoleón el Grande después de la batalla de las Pirámides. Realmente las armas con que pelean los estudiantes no son ni iguales ni parecidas; las posiciones de los combatientes, distintas y, el miedo insuperable, y de ahí que el tribunal le aprecie la atenuante del terror que les produce Su Magestad el profesor de la asignatura. En estos casos fortalece el espíritu y da inspiración, el auténtico café torrefacto de La Estrella, abogado contra las calabazas. No olvidarse: contra las calabazas y malas notas.

Enhorabuena Se la damos muy cordial al aprovechado estudiante D. Felipe Boch, hijo de nuestro estimado amigo el rico propietario de Ojiva de Jerez D. Guillermo Boch Domínguez, por las brillantes calificaciones que ha obtenido en los exámenes del quinto año del bachillerato, que cursaba. Toma de posesión Ayer tomó posesión del cargo de Secretario de esta Audiencia provincial, para que ha sido nombrado, el Sr. D. Mariano Alonso Merino. Reciba nuestra felicitación más sincera.

Rectificación Por una mala interpretación, consignamos, en nuestra edición de ayer que, las 25 pesetas regaladas el domingo último en el espectáculo que la compañía del Sr. Feijóo dió en la plaza de toros, habían correspondido á D. Manuel Cano. El agraciado, según fidéjimas referencias, lo es D. José María Cano y Ortega, primo de nuestro estimado amigo D. José García Ortega.

Para combatir la obesidad, evitar la gassa, evitar el amontonamiento y recobrar la agilidad, tan eficaz como el uso del Agua Pílar en las comidas. Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. Dolores Franco, para el médico de Bodonal de la Sierra Francisco Ramírez. La boda se efectuará en breve. Bien venidos Hemos tenido el gusto de recibir á nuestro querido amigo D. Francisco León Berdud, farmacéutico Paralela de Zúñiga.

Nuevo agente de negocios Provisionalmente en la acreditada hospedería La Favorita (Vascoñez, 1 y 3), se ha montado un capital una "Agencia general de negocios", á cargo del procurador en ejercicio D. Alfonso de la Muela. La circular que este señor envía, con afectuosa tarjeta en que ofrece sus servicios, que le agradecemos, se contrae al fin que llenan las agencias de negocios en la vida mercantil, ya barcelonesa, etc., los pueblos.

Aparte de dicha circular, envía el Sr. de la Muela los asientos que se encargará su Agencia, en desarrollo de la cual le deseamos muchas prosperidades. El citado Sr. de la Muela nos vorece hoy con un trabajo de colaboración que publicamos en otro lugar de este número.

HELADOS

Se sirven riquísimos y variados el elegante café de La Estrella.

Por la guardia civil del puesto Villafraanca de los Barros, han sido detenidos el 15 del actual los varones de aquel pueblo Manuel Gómez tamoros (a) Pájaro, y Francisco (a) General, de 15 y 16 años respectivamente, que fueron sorprendidos en el momento de conducir una fanega de cebada en un estión, hurtada según á Diego C. y éste á D.ª Julia García.

Como ambos detenidos declaran que un criado de dicha señora, llamado Rafael Cardenas, era el que picaba, y que la cebada iban á venderla á su convecino Juan B. García, el cual les había comprado granos en otras ocasiones, piden autorización judicial, la guardia hizo un registro minucioso en la casa del Rama y en ella encontraron sacos conteniendo como 3 fanegas de injustificada procedencia. En su virtud, detuvieron igualmente al Juan Rama García y Rafael Cardenas.

Los cuatro individuos citados sí son puestos á disposición del Jefe de la guardia correspondiente, en unión de la cebada, el esportón y los sacos de habas.

En Quintana han sido denunciadas al Juzgado municipal, por la guardia civil, aquel puesto, 420 cabezas de ganado lanar, propias de D. Venancio Cruz y Pérez y custodiadas por el Algabe, de 53 años de edad, hallarlas, á las siete de la mañana del día 15 último, pastando sin autorización en el sitio denominado Sierra y en rastrero de trigo cargado, de la propiedad de Antonio Ceres.

Los mejores cafés tostados, de Cuba. Los mejores chocolates, de Cuba. Los mejores dulces, de Cuba. Descontos según la importancia de la compra.

S. bas El día 21 del corriente mes, diez de la mañana, se procederá en la Aduana principal, sita en la estación férrea, á la venta en pública subasta, de los siguientes géneros procedentes de abandono: Un baul vacío, tasado en 5 pesetas.

Extranjero

De Melilla comunican que han sido derrotadas las tropas leales del sultán, por los rebeldes. El Rey de Siam ha legado á Paris. De Oporto comunican que, con motivo de la visita que ha hecho á aquella capital el Presidente del Consejo de Ministros, se promovió un gran tumulto, teniendo que intervenir la policía dando varias cargas. El presidente del Gobierno portugués se le obsequió en Oporto con un banquete, habiéndose promovido un gran tumulto. En San Petersburgo han sido encarcelados 27 diputados, por conspiradores. Incendios Después del combate, de que he dado cuenta, entre las tropas leales del sultán y los rebeldes, éstos incendiaron el poblado de Mazuza. En Viena se han abierto las Cortes con las solemnidades de rúbrica.



Un bulto con sillas de mimbre, en 5 pesetas.
Un fardo con 63 kilos lona de algodón, á 0.20 pesetas kilogramo.
2.260 kilogramos papel pintado en decoraciones para teatro, en 15 pesetas.

Incendio

Sobre la una de la madrugada, del día 16 del corriente, declaróse un fuego en la fábrica de corcho que posee en Fregenal de la Sierra el vecino de Cortegana (Huelva) D. Juan Selazar García.

Se quemaron como unos 500 quintales de corcho, salvándose próximamente igual cantidad.
Supone casual este siniestro.
No ha habido desgracias personales.

Limones se venden en Santa Catalina, muy buenos y muy baratos.

Servicios de la Guardia civil

Por el jefe de Línea de la guardia civil de Castuera, D. Juan Andrada Palacios, se ha llevado á efecto un servicio importante.

Con referencia á un robo de metálico y alhajas, verificado en la casa de la vecina de Peralada del Zaucejo D.ª Antonia Reija, durante la noche del 15 al 16 de Noviembre último, tuvo dicho jefe una confidencia en la que se aseguraba que el detenido en la cárcel de Castuera Santiago Sánchez Hurtado, escribió, con fecha 11 del actual, una carta á Antonio Sanchez Murillo (a) Pintao, vecino de Pueblonuevo del Terrible (Córdoba) exigiéndole el envío de 500 pesetas bajo amenaza de denunciarlo si no se las mandaba en un plazo de diez días.

Entre otras cosas, que, si él no podía, se avisaría con un tal José María para que entre ambos reunieran aquella cantidad y se la enviase, y si aun tampoco les fuera posible, que buscaran á los otros que ellos conocían mejor que él.

Entonces el citado jefe Sr. Andrada, acompañado por los guardias primero Gregorio Martín de la Peña, y segundo Pedro González Gailardo, marchó á Pueblonuevo del Terrible, y el día 14 del actual, auxiliado del sargento comandante de aquel puesto Fernando Meñoz Baena, por hallarse ausente, de servicio, el oficial jefe de aquella Línea, detuvo al Antonio Sánchez Murillo (a) Pintao, no pudiendo verificar otro tanto con el José María, porque, sospechando sin duda que venía siendo objeto de atención por parte de la guardia civil de Castuera y Pueblonuevo, abandonó su residencia sin que haya logrado averiguarse á dónde se ha dirigido.

El Pintao ha sido puesto á disposición del Juzgado de Castuera.

Este es un excelente servicio de la benemerita.

El jefe de Línea de Santa Marta ha dirigido al gobernador civil, con fecha de ayer, el siguiente despacho:
'Detenido en ésta Bernardo Torro Tigerín, de 16 años, natural de Valencia del Ventoso, fugado casa paterna.'

Nuevo licenciado

El joven y aprovechado estudiante D. Aureliano Caballero Mediero, se licenció ayer en derecho, después de brillantes ejercicios, en la Universidad de Salamanca.

El nuevo letrado, á quien damos nuestra más complida enhorabuena, llegará mañana á esta capital, acompañado de su señor padre D. Domingo Caballero, al cual, así como también á su familia, hacemos extensiva nuestra felicitación.

Circo Feijóo

Anoche y con asistencia de numeroso público, se verificó el espectáculo anunciado por la empresa.

Todos los números fueron ejecutados con la habilidad y arte á que ya nos tiene acostumbrados el notable personal que constituye la compañía acrobática que el Sr. Feijóo dirige con tanto acierto.

Osioso es decir que los excelentes artistas fueron muy aplaudidos y llamados con frecuencia á la pista.

Hoy descansará la compañía.

Mañana tendrá lugar una extraordinaria función de gran gala, constituyendo el programa lo más selecto y escogido del vasto repertorio artístico con que cuenta esta compañía.

Debutarán los notables gimnastas Jul-And-Lefp, en el doble despeñadero, terminando con el arriesgado trabajo el Tic-tac, y las simpáticas artísticas en miniatura Hermanas Rosini.

De esperar es que el selecto público de Badajoz sabrá responder gallardamente á los esfuerzos de la empresa.

Hallazgo

D. Celestino Albarrán Pérez hizo entrega en la inspección de vigilancia, de una llave que se había encontrado esta madrugada en la calle San Juan.

El inspector jefe Sr. Márquez, la ha pasado á nuestro poder para que, hecho público el hallazgo, el dueño de la llave pueda pasar á recogerla á nuestra Redacción.

Caja de Ahorros

El domingo anterior ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad, 1.440 pesetas, importe de 21 imposiciones.

En el expresado día se pagaron 1.147 pesetas, por reintegros á cuenta á solicitud de 11 imponentes.

Costumbre

Hacemos ferviente declaración de monárquico como el solidario Macía y entramos con lágrimas en los ojos en el fondo de la cuestión: Dice un periódico local que con las formalidades de costumbre trasladaron el uniforme que usó D. Alfonso el día del atentado.

Hasta ahora no sabemos que se hubiera legislado nada respecto al traslado de esos uniformes; costumbre, la que el público tiene para el uso del coñac del Caballo Verde.
¡Costumbre! Aparte usía, que pasa el Caballo Verde.

Las horas de oficina en la agencia de negocios de nuestro querido amigo D. Manuel Ruiz Campos son todos los días de nueve á once y de tres á siete de la tarde, Santo Domingo, 12, principal.

Se vende el agostadero de las dehesas "Santa Engracia," y "Rocillas," con buenos abrevaderos.— José Rincón, Badajoz.

No hay mejor pescada que de Vigo, sin cabeza.
Precios: Entera, 1'25 ptas., kilo.
Partida, 1'50 id.
16, Menacho, 15.

Comunidad de Labradores de Badajoz

Se venden los aprovechamientos de: astos y espigas de dos lotes, de cada 585 hectáreas ó sean 709 fanegas, con buenos abrevaderos. En la secretaria de dicha Comunidad, Echegaray, 11, (antes Soledad), se hallan de manifiesto las condiciones y precios para los que deseen optar á los mismos.

Fumad el papel JOB ó dejad de fumar

De venta en todos los estancos. Unicos representantes para la provincia de Badajoz, Rodríguez y Cordero, Meléndez Valdés, 17, Badajoz.

Tartana

Se vende casi nueva. Darán razón, calle Vicente Barrantes, núm. 19.

ZAPATERIA

DE LOS

HIJOS DE CORDERO

Meléndez Valdés, 6.—Badajoz

Taller de Herrería y Cerrajería DE Antonio Gutiérrez Acedo (Casa fundada en 1854) Hernán Cortés, núm. 11.—Badajoz.
Sa construyen toda clase de enverjados, cancelas, pasamanos, monteras, cierros de cristales y armaduras metálicas para edificios.
Especialidad en construcción y reparación de norias del mejor sistema conocido de gran rendimiento de agua con poca fuerza motriz (animal), esmerada construcción de pararrayos de varios sistemas, con material de las mejores casas del extranjero y toda clase de artículos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala.

MATIAS LOPEZ HUELVA GRANDES BODEGAS.—VINOS DE TODAS CLASES VINAGRES SUPERIORES DE PURO VINO Calle Rábida del 8 al 20.

Academia Politécnica. Primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultad Montesinos, núms. 27 y 28.—(Casas propias) BADAJOZ
Edificio exprofeso para colegio amplio é higiénico.—Profesorado competente.—Internado inmejorable.—Médicos honorarios.
Preparación completa para ingreso en las Academias militares.—Ingenieros y Arquitectos.—Ayudantes de Obras Públicas.—Sobrestantes.—Comercio—Correos.—Tabacalera.—Banco de España.
Pídanse circulares y reglamentos al director D. Francisco Aced. Clases especiales para repaso durante el verano.

Muebles de todas clases y precios. Almacén y taller de VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.
Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres: Atocha, número 5.
Precios sin competencia. BADAJOZ

A los ganaderos. ¿Queréis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrecen completa garantía.
Representante en España, D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo, núm. 108, Badajoz.

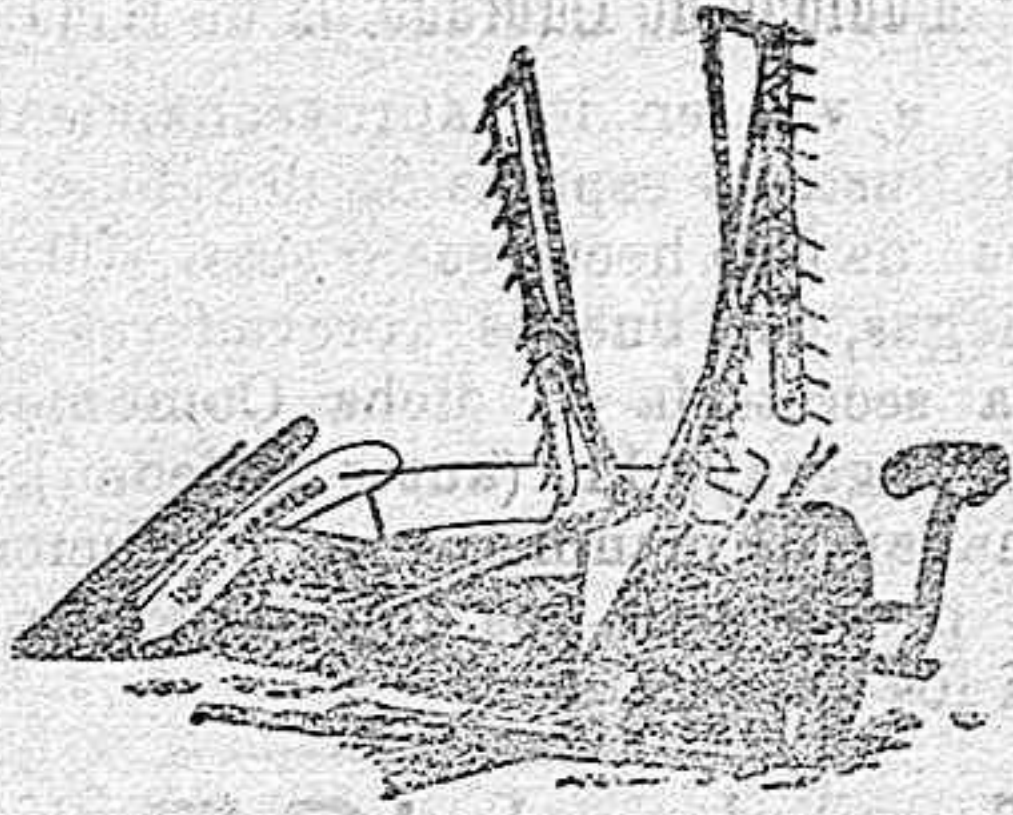
Banco Vitalicio de España Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija
PRESIDENTE EXCMO. SR. MARQUES DE COMILLAS
COMISION DIRECTIVA
Excmo. Sr. D. Antonio Borrell. Sr. D. José Carreras y Xuriach.
Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Isclé Marqués de Robert. Sr. D. José Gari y Cañas.
ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Galls.
Garantías: CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'00 RESERVAS GENERALES..... " 20.554.750'68
Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905..... Ptas. 33.699.941'37
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: ANCHA, 64.—BARCELONA
Delegado é Inspector en Extremadura: D. CAYETANO LLEDO, Montesinos, n.º 31.
NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

Las Píldoras DEHAUT DE PARIS. No titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación seguida, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EL PROGRESO Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases DE RAMALLO Y SALAS 5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.
Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.
Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.
Exportación á la provincia.



**GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS**  
**AGRÍCOLAS, VINÍCOLAS É INDUSTRIALES**  
**Julio Amorós Oltra**  
 55, LARGA, 55.—BADAJOZ



**AGENTE UNICO EN EXTREMADURA**  
 DE LAS

Segadoras Atadoras «Plano»  
 Segadoras Agavilladoras «Plano»  
 Guadañadoras, Rastrillos, etc. «Plano»  
 Trilladoras á vapor «Clayton»

Empacadoras de paja á brazo, malacate ó vapor. Bombas para riego de todos sistemas.

Catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.  
 Todas las máquinas son garantizadas y tengo siempre personal entendido á la disposición de los clientes para las reparaciones que se ofrezcan.

Agente de la casa **John M. Sumner & Co. de Lisboa.**

**HUEVOL**

**FLAN**

postre sabrosísimo para seis personas  
 Hecho en cinco minutos

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

**HELADOS.**—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita.—Pidase en ultramarinos.

Al por mayor: **COMPANIA HUEVOL, San Sebastián.**

**SOLUCION BENEDICTO DE CREOSOTAL**

CON GLICEROFOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cañes, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado,  
 Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almodralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Méndez.—En Don Benito, Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguiar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

**POMADA CONTRA LA SARNA**

preparada por CAMACHO

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50 y 2 por correo.—Depósito En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.**

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correo ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Parnambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

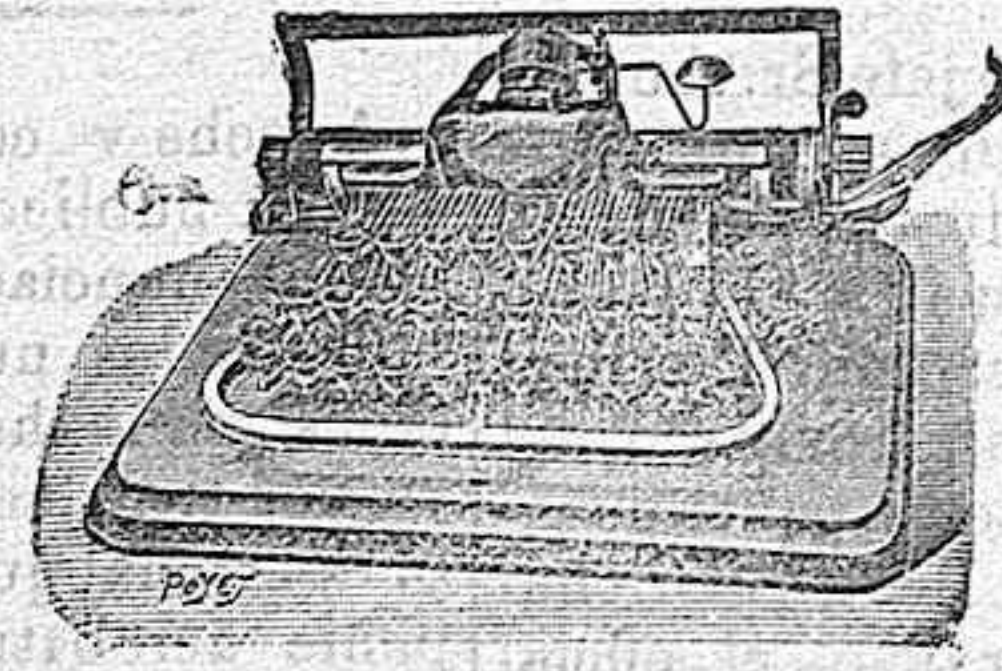
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi en Badajoz, calle de Calatrava, núm. 3.

**MÁQUINAS DE ESCRIBIR PRACTICAS**

**BLICK** **ENSDEFER** (DACTY)

GARANTIZADAS DOS ANOS



Seis caracteres de letra—Seis colores de tinta  
 Escritura á la vista y directa  
 40 márgenes—Varita graduada para columnas de cifras.—Timbre corredizo.—Alinamiento invariable.—Espacios entre renglones á voluntad, etc., etc.

Peso: 6 kilos

Precio al contado, con caja roble y accesorios, 450 pesetas y á plazos mensuales de 25, 43 y 80 pesetas.

Máquinas de calcular de precisión—Al contado 625 ptas. y á plazos

Accesorios para toda clase de máquinas de escribir.

Pedir antecedentes, catálogos y muestras á los Agentes exclusivos para Extremadura,

**Sres. Rodríguez y Cordero**

17, MELENDEZ VALDÉS, 17

**BADAJOZ**

Concesionarios, para España y Portugal:

**Helpech y Gutierrez—VALENCIA**

**TRABAJO** de 4 á 6 pesetas por día, en casa, asistido con contrato todo el año con nuestras máquinas para hacer medias, calcetines, etc. En España y Portugal. Compañía **LA IBERICA**  
 46, rua da Conceição, 46, Lisboa.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
 1.ª de España—Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP. A**  
**BARCELONA**  
 Publicidad de todas clases  
 Precios económicos

**PUBLICIDAD**

en el «NUEVO DIARIO DE BADAJOZ»

Este diario, el más antiguo de la localidad, circula en todos los pueblos de la provincia y es conocido en casi todas las capitales y localidades más importantes de España.

Su tarifa al salir de su gran circulación es la más ventajosa para señores anunciantes.

Admite órdenes de publicidad de carácter permanente, con un 100 por 100 de rebaja sobre la tarifa de periódicos de menor ó igual circulación.

**Tipografía «La Económica»**